

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 044

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-05423	FALCONET LTDA.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 12177 DEL 16 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-116011	GLORIA MARIA BUITRAGO RUBIANO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 12195 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-10979	UNITEL S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, UNITEL S.A. E.S.P.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 12204 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-119675	LUIS MARIO GALLO	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	RESOLUCIÓN 12210 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-127423	FABIO JOAQUIN MARTINEZ PEÑALOZA	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	RESOLUCIÓN 12211 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-003740	AMPARO TORRES DIAGO	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	RESOLUCIÓN 12212 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-132836	DAGOBERTO MANRIQUE SOTO	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	RESOLUCIÓN 12213 DEL 17 DE MARZO DE 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
-------------------------------------	-----------	-------------------------	---	--	--	-------

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 19 de marzo de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 19 de marzo de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA